



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### FACILITACIÓN DE SESIONES DE FORMACIÓN EN COSTOS Y GESTIÓN FINANCIERA, DIRIGIDAS A LOS EMPRENDEDORES DEL PROYECTO JÓVENES UNIDOS PARA TERRITORIOS ORGANIZADOS Y SOSTENIBLES (JUNTOS)

#### CONTEXTO

El proyecto Jóvenes Unidos para Territorios Organizados y Sostenibles -JUNTOS es una iniciativa cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de liderazgo y participación de los jóvenes de los municipios Campo Elías, Libertador y Rangel del estado Mérida-Venezuela

JUNTOS aborda las necesidades y preocupaciones manifestadas por la juventud y promueve la creación de espacios de inclusión juvenil en las comunidades y emprendimientos sociales juveniles, procurando que los jóvenes se conviertan en corresponsables en la toma de decisiones en temas que les afectan directamente.

En ese sentido, el proyecto hizo una convocatoria para capacitar a los jóvenes para la elaboración de proyectos y modelos de negocio de sus emprendimientos y posteriormente seleccionar nueve (9) proyectos de emprendimiento social juvenil que reciben el apoyo técnico y financiero para su implementación.

Parte de este apoyo técnico consiste en brindar las herramientas teóricas, metodológicas sobre costos y gestión financiera, así como acompañar su aplicación en los nueve (9) modelos de negocio a fin de brindar bases para la sostenibilidad financiera de los mismos y el cumplimiento de su objetivo social.

#### OBJETIVO

Presentar a los emprendedores sociales juveniles los conceptos básicos sobre contabilidad general, de costos y gestión financiera para identificar las prioridades de cada emprendimiento, asociadas con los temas abordados y orientar su implementación práctica y su vinculación efectiva con el propósito social.

#### ALCANCE:

- Conducir cuatro sesiones formativas grupales de 4 horas c/u para nueve (9) equipos de emprendedores juveniles del Proyecto.

- Dictar una sesión de consultoría individual (Una hora por equipo emprendedor) de los municipios Libertador, Campo Elías y Rangel.

#### PRODUCTO REQUERIDO:

La oferta debe contener los honorarios del facilitador considerando lo indicado a continuación:

- Se requieren actividades formativas grupales durante las que se realice un diagnóstico general sobre costos y gestión financiera en los emprendimientos sociales juveniles y se capacite a jóvenes emprendedores en los siguientes temas:
  - Fundamentos generales de costos, componentes básicos de los costos de producción, gastos operativos, determinación del costo unitario de producción, estado de resultados tradicional, análisis de la utilidad o pérdida
  - La planificación financiera de corto y largo plazo
  - Nociones básicas de planificación estratégica y táctica y su vínculo con los presupuestos de efectivo y de capital
  - Modelo costo-volumen-utilidad. Punto de equilibrio
  - Nociones básicas de contabilidad.
  - Aspectos legales a considerar en el desarrollo de los emprendimientos
  - Registros y reportes contables
  - Estados financieros básicos, su importancia, información que reporta c/u y su utilidad para la toma de decisiones.
- La formación debe acompañarse de la entrega de materiales didácticos de apoyo, plantillas útiles en la elaboración de estructuras de costos o estados de resultados y cualquier otro instrumento útil en las temáticas de la formación.
- Las sesiones a impartirse deben ser presenciales o híbrido utilizando metodologías participativas y experienciales.
- Se requiere la elaboración de un informe final que resuma los resultados y la evaluación pre y post de los participantes para identificar el impacto de las formaciones.
- Las sesiones deben desarrollarse en su totalidad antes del 15 de diciembre de 2025.



## PERFIL DEL (LA) FACILITADOR (A)

- ✓ Formación académica en Administración, Finanzas, Ciencias Contables, Economía
- ✓ Experiencia demostrada de al menos 10 años en formación/docencia en temas vinculados a costos y gestión financiera de empresas y emprendimientos.
- ✓ Experiencia demostrable reciente en actividades de asesoría en gestión contable y financiera de empresas y emprendimientos.
- ✓ Excelentes habilidades de comunicación y facilitación.
- ✓ Capacidad para manejar grupos de jóvenes y habilidades en la conducción de sesiones formativas presenciales e híbridas.

## FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:

El proveedor deberá respetar y mantener vigente su cotización (estructura de precios) hasta completar la entrega total de los productos ofertados.

De ser seleccionado, la factura deberá cumplir con los requisitos fiscales y su desglose en divisas.

Los pagos se efectuarán luego de la entrega, emisión de factura y conformidad de la oficina de CISP en Venezuela, por transferencia internacional en divisa (no Zelle), a la cuenta bancaria en pesos colombianos o dólares americanos COP/USD que nos indique en su oferta, a nombre de la empresa o de sus accionistas y/o directivos debidamente autorizados.

## PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse a más tardar el 08 de noviembre de 2025.

El hecho de solicitar una oferta a un proveedor no implica ninguna obligación de aceptación. El CISP se reserva el derecho de cancelar el proceso o rechazar las ofertas recibidas antes del cierre del proceso. En este caso, será comunicado a cada proveedor participante.

## MONEDA:

Las ofertas se deberán presentar en dólares americanos, la cual será la moneda en cuenta o de referencia.

## PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas pueden ser enviadas a la dirección de correo electrónico [procura.cispvenezuela@cisp-ngo.org](mailto:procura.cispvenezuela@cisp-ngo.org) indicando en el ASUNTO del correo CISP



## VENEZUELA – FACILITACIÓN DE SESIONES DE FORMACIÓN EN COSTOS Y GESTIÓN FINANCIERA

Al presentar sus ofertas, los proveedores deben seguir todas las instrucciones aquí dadas. Se podrá rechazar toda oferta que no se presente con la información y documentación requeridas dentro del plazo especificado.

La oferta presentada debe indicar claramente las condiciones de venta: a) Condiciones de Pago. b) Disponibilidad inmediata c) Garantía d) Se deberá incluir cualquier otro elemento que considere para la correcta valoración de la oferta, ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.

Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional, en el caso del IGTF solo aplicar si es contribuyente ESPECIAL.

### COSTES DE PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS:

Los costes en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

### EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Todas las ofertas que hayan sido recibidas en el plazo indicado y cumplan con las instrucciones del presente documento, serán evaluadas técnicamente. Las que cumplan con las especificaciones requeridas serán declaradas técnicamente conformes y continuarán dentro del proceso de selección, y los proveedores serán adjudicados conforme a la oferta económico más favorable.

### PROTECCIÓN DE DATOS:

Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente para la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s).